

### **X versión de las Jornadas de Ciencia Política UDD 2015**

Las jornadas de Ciencia Política se conciben como una instancia de intercambio y debate académico entre estudiantes y docentes de las carreras de Ciencia Política y su objetivo principal es ahondar en temas de interés académico que busquen profundizar el conocimiento en las distintas áreas disciplinares de la Ciencia Política, junto con potenciar las competencias expositivas de los estudiantes y fomentar la interrelación entre diferentes facultades de Ciencia Política y sus alumnos.

La décima versión de las jornadas se realizará los días 19 y 20 de Noviembre de 2015 en la sede de Santiago de la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo Campus Rector Ernesto Silva Bafalluy (Avenida Plaza 680, Las Condes).

#### **1. Objetivos**

Generar un encuentro entre estudiantes de Ciencia Política y disciplinas afines con el fin de intercambiar reflexiones, investigaciones y posturas teóricas, de esta forma crear la instancia en la cual los alumnos puedan ampliar sus redes en un espacio de interacción con otros estudiantes, profesores y académicos que abarcan el área de Ciencia Política.

Asimismo, se presenta la instancia para que los alumnos pueda exponer ponencias sobre temas relacionados a las áreas de estudio que fomenten su crecimiento como profesionales.

#### **2. Participación e Inscripción**

Esta instancia esta abierta para todos los alumnos de Ciencia Política de la Universidad del Desarrollo (Sede Concepción y Santiago), estudiantes de Ciencia Política Universidad Diego Portales, estudiantes Ciencia Política Universidad Alberto Hurtado, estudiantes Administración

Pública Universidad Central, estudiantes Ciencia Política Universidad Católica y estudiantes Administración Pública Universidad de Chile; de forma individual o en parejas.

La inscripción para presentar una ponencia será hasta el Viernes 9 de Octubre a las 19:00 hrs. A través de un correo electrónico al CACIP Santiago ([cacip.udd6@gmail.com](mailto:cacip.udd6@gmail.com)), este correo electrónico deberá contener un resumen de la ponencia (detalles a continuación) y una ficha de inscripción (adjunta).

En el caso de alumnos de otras Universidades se solicita el certificado básico de alumno regular para verificar su situación como alumnos de sus respectivas universidades.

### **3. Resumen Ponencia**

Las ponencias seleccionadas deberán enviar un resumen en formato "Paper" vía correo electrónico (al mail anteriormente mencionado). Este resumen debe enviarse como plazo máximo el Viernes 9 de Octubre de 2015 hasta las 19:00 hrs. El mencionado resumen tiene un máximo de 5 páginas tamaño carta, debe contar con citas formato APA, letra Arial 11, interlineado 1,5, justificado y márgenes de 2,5.

Asimismo debe contener:

- Título de la ponencia.
- Pregunta de investigación.
- Objetivos generales y específicos.
- Hipótesis.
- Resumen.
- Argumentación y Conclusiones.

### **4. Ejes temáticos o mesas (sugerencias):**

<b>Sistemas Electorales y Partidos Políticos</b>	<b>Políticas Públicas</b>	<b>Relaciones Internacionales</b>
--	---------------------------	---------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesos Electorales y Organismos Electorales, Sistemas Electorales y Participación Política.</li> <li>- Partidos Políticos, Competitividad y Sistema de Partidos.</li> <li>- Política, Campañas y Estrategias Electorales, Opinión Pública.</li> <li>- Democracia, democratización y calidad de la democracia.</li> <li>- Movimientos Sociales, Acción colectiva, ciudadanía y sociedad civil.</li> <li>- Filosofía política aplicada a la actualidad.</li> <li>- Reforma al binominal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado de Derecho, Seguridad Pública y Nacional, Derechos Humanos.</li> <li>- Política comparada e instituciones Políticas.</li> <li>- Derecho constitucional y reformas de Estado.</li> <li>- Poderes del Estado Judicial, Legislativo y Ejecutivo.</li> <li>- Rendición de cuentas interinstitucional y Transparencia.</li> <li>- Política Sub-Nacional, Gobiernos Municipales, Regionales y Provinciales.</li> <li>- Economía Política y Políticas Económicas.</li> <li>- Desigualdad, pobreza y redistribución de ingresos.</li> <li>- Políticas de medioambiente, energía, recursos naturales, etc.</li> <li>- Reforma constitucional, reforma educacional y reforma laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política Exterior, Globalización y Relaciones Internacionales.</li> <li>- Seguridad Internacional y Globalización.</li> <li>- Organismos internacionales, Política Exterior y Misiones de Paz.</li> <li>- Análisis comparado de Política Exterior y Misiones de Paz.</li> <li>- Análisis comparado de Política Exterior y Relaciones Internacionales.</li> <li>- Relaciones Asia-Pacífico.</li> <li>- Liderazgo y Actores políticos, Historia Política.</li> <li>- Religión, Estado laico y tolerancia.</li> <li>- Multiculturalismo.</li> <li>- Democracias cosmopolitas.</li> <li>- Relaciones marítimas de Chile.</li> </ul>
--	--	--

--	--	--

## **5. Aceptación y confirmación**

Se enviará un correo electrónico el día Martes 20 de Octubre informada la aceptación o rechazo de la ponencia para las diferentes mesas. De universidades externas se seleccionaran dos personas por mesa para que presenten sus ponencias.

La selección está a cargo de la comisión organizadora junto con profesores especializados en los temas. Sólo se aceptaran ponencias enviadas al correo antes mencionado y dentro de los plazos establecidos.

## **6. Presentación**

La presentación de las ponencias se realizarán el Jueves 19 de Noviembre en el auditorio (a definir) a partir de las 11:10 de la mañana.

En total se presentaran 6 ponencias por mesa y cada uno de los exponentes deberá hacer llegar el material digital (PPT, Prezi u otro) el día 12 de Noviembre, se confirmara la recepción del material y se informara el horario y sala en la que deberá exponer. Si el alumno no envía el material, no podrá exponer.

En total las exposiciones tendrán un total de 15 minutos por presentación, los que contemplan 10 minutos de exposición y 5 minutos de preguntas realizadas por la comisión.

Asimismo, cabe mencionar que:

- La presentación personal del expositor debe ser tenida formal.

- Se exigirá fundamentación, pertinencia teórica y empírica en el tratamiento del tema escogido, junto con la importancia y relevancia del tema para la línea disciplinar como para la Ciencia Política.

## **7. Premios**

Los alumnos seleccionados para participar serán evaluados durante la presentación por distintos miembros del jurado (según la mesa).

La evaluación se realiza en función de una pauta detallada que será enviada al correo de cada participante una vez confirmada su participación, en ella se evaluarán aspectos formativos y personales en una escala de 1,0 a 7,0.

Luego de finalizar las ponencias el jurado deberá deliberar, y en caso de generarse un empate el presidente del jurado será quien defina. La que será informada mediante la evaluación de cada participante.

Serán premiados durante la Fiesta de Gala el mejor expositor por mesa.

**Decano Facultad de Gobierno**  
**Eugenio Guzmán**

**Directora Ciencia Política Santiago**  
**Isabel Rodríguez**

**Centro de Alumnos Ciencia Política**  
**2015**

**Comisión Evaluadora Centro**  
**de Alumnos**

Ciencia Política y Políticas Públicas, Universidad del Desarrollo, Santiago 2015.